

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA PARQUE INDUSTRIAL RAMÓN DARÍO GUTIÉRREZ

INSTRUCCIONES

A través de la presente guía para la Elaboración y Presentación de Plan de Contingencia e Incendio se desea brindar al usuario las características **OBLIGATORIAS** que deben contener el Plan de Emergencias y Contingencias a ser presentados ante el Servicio Departamental de Industria y Comercio, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico en representación del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, por este motivo se señala lo siguiente para su conocimiento e **INAPEABLE CUMPLIMIENTO**:

JUSTIFICACION

Bajo los lineamientos de la legislación Boliviana e internacional es necesario en implementar el plan de emergencias o contingencias teniendo en cuenta que dentro de las instalaciones de la empresa o en los lugares donde se encuentre realizando trabajos se pueden presentar diversas situaciones imprevistas que exigirán tener previamente establecidos, procedimientos de respuesta, con el fin de evitar impactos mayores en las personas que se encuentren presentes en las instalaciones sean trabajadores o visitantes, este plan debe contar con todos los recursos necesarios para la prevención y control de situaciones de emergencia dentro de la Unidad Industrial.

NORMATIVA GENERAL:

El cuerpo normativo ejecutable dentro de la jurisdicción de Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez se halla contenido en las siguientes leyes de **CARÁCTER Y CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO** por parte de las empresas asentadas en el Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez:

- Ley No. 1839 de fecha 06 de abril de 1998
- Ley Departamental No. 95 de fecha 13 de abril de 2015
- Decreto Departamental 212 de fecha 13 de mayo de 2015
- Ley Departamental No. 112 de fecha 18 de diciembre de 2015
- Decreto Departamental 266 de fecha 22 de diciembre de 2017

NORMATIVA ESPECÍFICA:

- Ley 1333 Ley del Medioambiente y sus Reglamentos
- Ley 16998 Ley general de Higiene Seguridad Ocupacional y Bienestar
- Ley 449 Ley de Bomberos
- NB 56004:2007 Plan de emergencia contra incendios

- NB 517002 Elaboración de planes de emergencia
- NB 512001-08 sistema de Gestión de empresa saludable (SIGES), requisitos de asistencia, prevención y promoción.
- NB 58001:2007 Detectores de incendio – Guía para la detección de incendios en centros de trabajo
- NB 58002:2010 Extintor portátiles contra incendios – Requisitos de selección, instalación, aprobación y mantenimiento – Disposiciones generales
- NFPA 1600: Gestión de Emergencias y Continuidad del negocio.
- NB 58002:2007 Extintores contra incendios- Disposiciones generales
- NPFA-70:2011 National electrical code
- NFPA-70E:2009 Standard for electrical safety in the workplace
- NFPA-704:2007 Standard system for the identification of the hazards of materials for Emergency response.
- NFPA-496:2008 Standard for purged and pressurized enclosures for electrical equipment
- NFPA-10:2010 Portable fire extinguisher
- NFPA-13:2010 Installation of sprinklers systems
- NFPA-15:2007 Water spray fixed system
- NFPA-17:2009 Dry chemical extinguishing systems
- NFPA-30:2008 Flammable and combustible liquids code
- NFPA-72:2010 National fire alarm code
- NFPA-90 A:2009 Air conditioning ventilated
- NFPA-101:2009 Life Safety code
- NFPA-2001:2008 Clean agent fire extinguishing system

FORMATO:

El formato **OBLIGATORIO** de presentación de Plan de Contingencia e Incendio es el siguiente:

- **Doble ejemplar físico impreso**, uno anillado destinado al archivo de la empresa solicitante y otro perforado y contenido por Archivador de Palanca destinado a formar parte de la Carpeta Procesal Administrativa de la empresa requirente misma que se halla en pertenencia y custodia de Servicio Departamental de Industria y Comercio. Deberá ser impreso en ambos lados de hojas tamaño oficio, hojas numeradas en el espacio superior derecho, letra Arial 10, espacio de interlineado sencillo con espaciado posterior de 8 puntos, márgenes de la hoja 3 cm superior, 3 cm inferior, 3 cm de los lados
- **Un ejemplar digital**, grabado en disco compacto o para adjuntar a la carpeta

El orden del contenido del Plan de Contingencia e Incendio deberá ser exactamente de acuerdo al presente formato forzoso, debiendo el profesional a cargo de la elaboración del mismo tener el debido cuidado, prolijidad y detalle indefectiblemente.

1. CARTA DE PRESENTACIÓN

El Plan de Emergencias y Contingencias al momento de presentarse ante el Servicio Departamental de Industria, Comercio y Competitividad por parte del usuario deberá ser acompañado por carta de presentación y solicitud dirigida a la autoridad competente de acuerdo a este formato:

Señor:

(Nombre de la Autoridad de Turno)

**DIRECTOR DEL SERVICIO DPTAL. DE INDUSTRIA Y COMERCIO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ**

Presente. -

**REF.: ENTREGA Y SOLICITUD DE REVISIÓN Y VISADO DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA
EMPRESA (NOMBRE DE LA EMPRESA)**

De nuestra consideración:

Mediante la presente, hacemos llegar un cordial saludo y nos permitimos hacerle entrega de dos (2) ejemplares y un CD (copia magnética) del Plan de Contingencia e Incendio de la Empresa (Nombre de la empresa), a fin que su autoridad a través del área oportuna proceda a la revisión y visado correspondiente, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Señalamos que la persona autorizada de nuestra empresa para realizar consultas específicas sobre Plan de Contingencia e Incendio con el área técnica correspondiente de su institución, es el profesional (**nombre de la persona encargada**) con número de celular (**correspondiente**), con correo electrónico (**correspondiente**), siendo este profesional idóneo el encargado de elaborar e intervenir el Plan de Contingencia e Incendio de la empresa (**Nombre de la empresa**).

Cabe hacer notar que el presente documento ha sido elaborado cumpliendo la Guía de presentación de Plan de Contingencia e Incendio proporcionada por la Administración del Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez de esta ciudad.

Con este particular motivo, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Nombre del Propietario o Representante Legal de la empresa
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL
TELÉFONO DE REFERENCIA
CORREO ELECTRÓNICO DE REFERENCIA

2. CARÁTULA

La carátula del Plan de Contingencia de la empresa solicitante deberá realizarse de la siguiente forma:

Plan de Contingencia

	<p>Nombre de la Empresa</p>
	<p>Rubro principal de la Empresa</p>
<p>Fotografías de la producción</p>	
<p>Ubicación del proyecto dentro del Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez PI – Manzana – Lote – Superficie</p>	
<p>Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia de Andrés Ibáñez, Municipio de Santa Cruz de la Sierra, mes y año</p>	

3. FICHA TÉCNICA

Elaborar una ficha técnica que señale los siguientes datos:

FICHA TÉCNICA	
NOMBRE DE LA EMPRESA	
ACTIVIDAD	
RUBRO	
UBICACIÓN POLÍTICA	Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia de Andrés Ibáñez, Municipio de Santa Cruz de la Sierra

4. PRESENTACIÓN

El Plan de Contingencia e Incendio se deberá presentar ante el Servicio Departamental de Industria y Comercio con carta de presentación y solicitud de revisión y visado en doble ejemplar físico impreso y un ejemplar digital, contemplando con carácter obligatorio todos los puntos expresados con antelación. El incumplimiento del formato institucional, inhabilitará el visado del mismo. **Se expresa que el presente perfil no está a sujeto de cambio alguno y su cumplimiento es obligatorio.**

Asimismo, deberán adjuntarse a obrados el Comprobante de Pago Original del Depósito Bancario cancelando la tarifa arancelaria debida.

5. CONTENIDO DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

INDICE:

1.-INTRODUCCIÓN:

Establecer parámetros como base para implementar medidas de seguridad en los diversos escenarios, dando lugar a los planes de emergencias donde se establezcan los procedimientos adecuados a la empresa, exponiendo las siguientes premisas, contribuyendo a salvar el bienestar de los empleados y la preservación ecológica: Respuesta rápida, Mitigación, Medidas y Señalética y preparación. (Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos "IPER")

2.-OBJETIVO GENERAL

3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.1.- ALCANCE

4.-INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

4.1. UBICACIÓN DE LA INSTALACIONES:

- Lugar:
- P.I.:
- Lote.:
- Superficie Total:
- Ciudad:
- Departamento:
- Provincia:

4.2. DESCRIPCION SOCIO-GEOGRAFICA DEL ENTORNO

- Plano de Ubicación en el Parque Industrial Ramon Darío Gutiérrez especificando las colindancias.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	COORDENADAS:
	LATITUD:
	LONGITUD:
	COLINDANCIAS:
	NORTE:
	SUR:
	ESTE:
	OESTE:

- Colocar imagen Satelital de la Ubicación con sus respectivas colindancias

4.3.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

La descripción de las actividades en este punto es necesario debido a que le servirá para desarrollar correctamente la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos "IPER"

Realizar diagrama de flujo de acuerdo a la descripción de las actividades de la Unidad Industrial.

4.4.-DESCRIPCION DE LA INSTALACIÓN

Una vez realizada la descripción de las instalaciones, se deberán identificar las zonas de bajo, moderado, alto riesgo. **"Art. 89 Ley 16998"** y realizar el Plano de nivel de Riesgo de la Unida Industrial. **(Ver Ejemplo Plano de Nivel de Riesgo de la Unidad Industrial)**

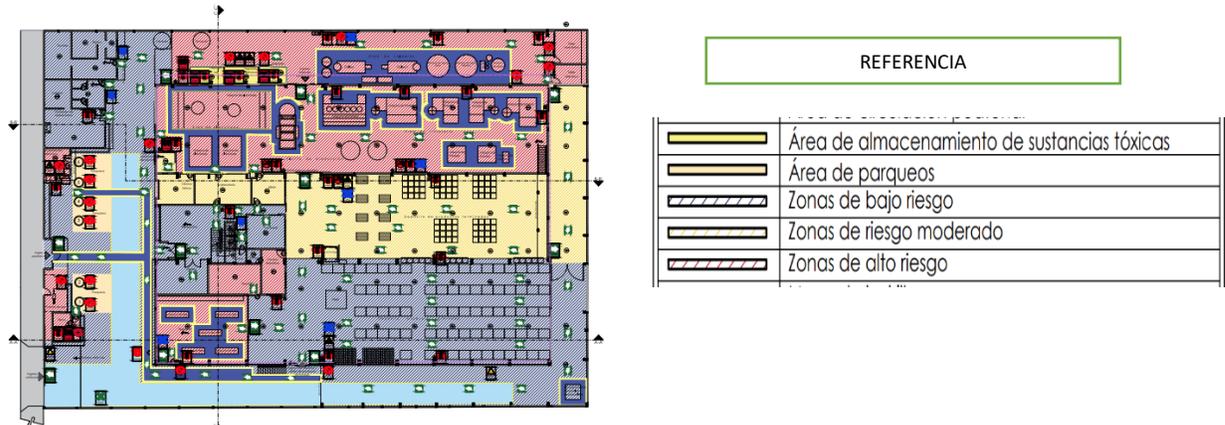
En caso de existir almacenamiento de sustancias peligrosas se recomienda lo siguiente:

- Indicar donde se encuentran almacenadas las sustancias peligrosas (gasolina, diésel, otros,) en el Plano de nivel de Riesgo de la Unida Industrial. (si corresponde)
- Realizar la matriz de compatibilidad para el almacenamiento de sustancias peligrosas.
- Adjuntar su respectiva hoja de seguridad de la Unidad Industrial. (si corresponde)

En caso de existir almacenamiento temporal de Residuos Sólidos se recomienda lo siguiente:

- La industria que presente almacenamiento temporal de Residuos Sólidos deberá cumplir con las características de almacenamiento descritas en el **Art.83 del Reglamento Industrial Manufacturero “RASIM”**.
- Indicar donde se encuentra el almacenamiento temporal de residuos no peligrosos y peligrosos, en el Plano de nivel de riesgo de la Unidad Industrial. (si corresponde)

PLANO DE NIVEL DE RIESGO DE LA UNIDAD INDUSTRIAL(nombre de la empresa).....



Nota: El Plano de Nivel de Riesgo de la Unida Industrial deberá estar a la vista para caso de emergencia de los bomberos, ambulancias etc., y se debe adjuntar en el Anexo II.

Para el ingreso de visitas y trabajadores nuevos se recomienda realizar una inducción previa al ingreso de medidas de seguridad (Nivel de Riesgo de la Unidad Industrial, Evacuación, punto de reunión, lugar donde se encuentren los extintores etc.)

4.5. DESCRIPCIÓN DE SUS ÁREAS DE RETIRO DENTRO DE LA UNIDAD INDUSTRIAL

Se deberá identificar y describir las áreas de Retiro de Seguridad Industrial Art.43 DECRETO DEPARTAMENTAL N°266.

En este punto debe llenar la el siguiente formulario:

FORMULARIO DE LAS ÁREAS DE RETIRO

RETIROS	Medición (m)	DESCRIPCIÓN
FRENTE		
LATERAL DERECHO		
FONDO		
LATERAL IZQUIERDO		

En la descripción de las áreas de retiro debe indicar que tipo de construcción o invasión existente en las áreas (ejemplo: esta invadido por el área de calderos o producto terminado) de retiro y luego desarrollar un Registro Fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO AREA DE RETIRO DE SEGURIDAD

Retiro Frente:

Retiro Lateral Derecho:

Retiro Fondo:

Retiro Lateral Izquierdo:

5. DESARROLLO DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

6.- RESPONSABILIDADES

Como ya hemos indicado previamente, la función principal de los miembros del comité de emergencias durante el desarrollo de una emergencia es proteger vidas y recursos naturales y en lo posible la estructura de la organización.

Para ello es **necesario definir claramente y por orden jerárquico** cada una de las funciones y responsabilidades de los roles del comité de emergencias establecidos previamente.

7.- FLUJOGRAMA

Adicionalmente, y con el fin de abarcar todas las posibles situaciones que se puedan presentar durante una emergencia declarada, por cada nivel jerárquico, es necesario establecer el grado de autoridad que tendrá cada rol, así como su funciones y responsabilidades específicas.

8. ESCENARIOS DE EMERGENCIA

Resultado de la planificación del plan de emergencias, que incluye el análisis de vulnerabilidad correspondiente IPER, se derivarán la cantidad y tipo de brigadas de emergencias a conformar, pero también, la estructura organizacional del comité de emergencias.

Los escenarios de emergencia se deben describir de acuerdo a la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos “IPER”.

Por ejemplo, escenario de emergencia: Incendio de las instalaciones por causas internas o por instalaciones vecinas que alcanzan los predios de la empresa.

9. ESTRUCTURA DE ROLES DE RESPUESTA A EMERGENCIA EN EL SITIO DEL EVENTO

Conformación de Brigadas, lo importante para definir roles y responsabilidades dentro de las brigadas de emergencias, es abarcar todas las posibles situaciones que se puedan presentar durante cada tipo de emergencia y cuestionarse quien atenderá cada actividad y de qué forma debe hacerlo en el que se detalle la estructura, funciones, responsables de acuerdo a los escenarios de emergencia.

PUESTO	FUNCIONES/ROL	INCUBENTES/RESPONSABLES
Brigada de Comunicación		Juan Pérez (Jefe administrativo)
Brigada de Evacuación		
Brigada de Incendios		
Brigada de Contención de Derrame de Sustancias Peligrosas		
Brigada de Primeros Auxilios		

9.1. PLAN DE COMUNICACION (MEDIOS INTERNOS)

Nota: En la Brigada de Comunicación deberá establecer un orden de contactos del personal de la unidad industrial para caso de emergencia.

9.2. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA

Item	Descripción	Ubicación	Cantidad
1	Extintores de Incendio tipo ABC	En toda la Planta	28
2	Kits antiderrames	Almacén de sustancias peligrosas	4

9.3. PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA

Descripción de acuerdo a los escenarios de emergencia por ejemplo Incendio de las Instalaciones.

ESCENARIO N° 1 INCENDIO DE LAS INSTALACIONES		
CONSECUENCIAS: Daños materiales e infraestructura, quemaduras en personas.....		
QUE	COMO	QUIEN
Control de principio de incendio con extintores	La persona que se encuentre más próximo al foco de incendio tomará el extintor más cercano y procederá al control del mismo	<ul style="list-style-type: none"> Testigo / o cualquier operador capacitado

Nota: Se debe describir los distintos escenarios que pueden ocurrir dentro de las instalaciones de la unidad industrial.

9.4. FLUJO GRAMA DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

La descripción debe ser realizada de acuerdo a las brigadas conformadas dentro de la unidad industrial y los escenarios de emergencia.

10. ACCIONES DESPUES DE LA EMERGENCIA

Descripción de acuerdo a los escenarios de emergencia **ver ejemplo:**

Escenario N°1 INCENDIO DE LAS INSTALACIONES		
N°	ACCION	RESPONSABLE
1	Acordonar el area	Brigada de Derrame
2	Evaluar perdidas	Encargado de HSE
3	Elevar informe o reporte	Jefe de Brigada Contra incendios

ANEXOS I:

1. Elaboración de Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos "IPER".
2. Elaboración de Flujo grama de acuerdo a los tipos de escenarios de emergencias u otras contingencias.
3. Informe pericial de las instalaciones eléctricas.
4. Dotación de Equipo de Protección Personal (Planilla de registro)
5. Estudio de Carga de Fuego de la Unidad Industrial.
6. Informe documentado y respaldo fotográfico de la ejecución de los simulacros contra incendios.
7. Informe documentado y respaldo fotográfico de Simulacro Evacuación.
8. Informe documentado y respaldo fotográfico de Simulacro de Primero Auxilios.
9. Manual de primeros auxilios en función a la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos "IPER".
10. Contenido y registro de caducidad de los insumos de los botiquines de primeros auxilios.
11. Cronograma de Capacitaciones periódicas (Medio Ambiente y Seguridad Industrial)
12. Elaboración de lista de números de emergencias (MEDIOS DE AYUDA EXTERNOS)

ANEXOS II - PLANOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- **Elaboración de Plano de nivel de riesgo** de la unidad industrial; identificando las zonas de bajo, moderado, alto riesgo de su empresa (**Art. 89 Ley 16998**).
- **Elaboración de Plano de combate Contra Incendio** Indicar donde se encuentran los sistemas de alarma (**Art. 97 Ley 16998**) (**LEY 16998 Art. 286°**) y especificar los lugares donde se encuentran los accesorios de combate contra incendio: extintores portátiles, hidrantes, rociadores otros (**Art. 92 Ley 16998**), (**NB 58002:2010**).
- **Elaboración de Plano de Evacuación** Todos los lugares de trabajo deben contar con los medios o rutas de escape que deberán ser identificados (puertas de la instalación, escaleras, salida principal, punto de encuentro etc.). También se debe identificar la ubicación de los Botiquines de primeros auxilios en las instalaciones de la Empresa (**Art. 96 Ley 16998**).
- **Plano de Señaléticas Horizontal y Vertical**, Se deberá realizar una leyenda de las señales que se utilizan dentro de la instalación, ejemplo de prohibición, informativas, preventivas etc. (**LEY 16998 Art.406° Señalización**), (**NB 122:1975**).

Nota: Todos los planos de Seguridad anteriormente descriptos deben **presentar leyenda de la simbología** y estar firmado por el profesional SySo Categoría “A” que los elaboró.

Ver Ejemplo:



ANEXOS III -DECLARACION JURADA

- **Adjuntar Declaración Jurada Notariada de ambas partes:** Nombre y firma del Propietario o Representante Legal de la empresa, Nombre y firma del profesional SySo Categoría “A” que elaboró el **PLAN DE CONTINGENCIA**.
- **Adjuntar Carnet de Identidad del Representante Legal.**
- **Adjuntar Carnet del Profesional Syso Categoría “A”**



Código de seguridad: o1UNPy4Y1C10

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
 Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: SESENTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTITRES - 69/2023-----
 En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:20 (doce y veinte), del día, miércoles diez del mes de mayo del año dos mil veintitres, ANTE M^l Notario de Fe Pública N° 13 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, comparecen los señores _____, Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación _____, con domicilio en _____, Cédula de Identidad N° _____ (cerca de cuatro), de Nacionalidad _____, estado civil _____, con profesión y/o ocupación _____, con domicilio en _____, quienes se apersonan en su propio derecho, en su condición de SOLICITANTES-----
 Que; nosotros _____ en su condición Representante Legal de la Empresa (Industrias Alimenticias Cabrera) y _____ condición de Responsable Técnico de la elaboración del _____ PLAN DE CONTINGENCIA de dicha Empresa, de nuestra libre y espontánea voluntad, declaramos lo siguiente: "En uso pleno de nuestras facultades y derechos, damos fe de la veracidad de la información detallada en el presente _____ PLAN DE CONTINGENCIA _____ presentado ante el Servicio Departamental de Industria y Comercio del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y asumimos la responsabilidad en caso de no ser evidente el tenor de este documento. Por otra parte, asumimos la responsabilidad, veracidad e idoneidad de los diferentes datos, análisis y diagnósticos realizados en el proyecto mencionado". Con lo que concluimos la presente declaración voluntaria, manifestando que la presente es fiel reflejo de la verdad, la cual puede ser presentada para los fines requeridos.-----
CONCLUSION.-----
 Con lo que concluyo DOY FE-----
 Firmado en documento original con código de contenido: 00d12288c78e340b61ba90b75d72c98eac14f957dd139417f5eef1f13a8d71-----

Nombre	Firma	Huella




 Abg. Santa Carlota Roca
 NOTARIA DE FE PÚBLICA
 N° 13
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

<https://mapku.dirnoplubgob.bo/verificar/00d12288c78e340b61ba90b75d72c98eac14f957dd139417f5eef1f13a8d71>


Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

11. RESUMEN DE CONTENIDO DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

INDICE:

1. INTRODUCCION
2. OBJETIVO GENERAL
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS
 - 3.1. ALCANCE
4. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA
 - 4.1 UBICACIÓN DE LA INSTALACIONES
 - 4.2 DESCRIPCION SOCIO-GEOGRAFICA DEL ENTORNO
 - 4.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
 - 4.4 DESCRIPCION DE LA INSTALACIÓN
 - 4.5 DESCRIPCIÓN DE SUS ÁREAS DE RETIRO DENTRO DE LA UNIDAD INDUSTRIAL
5. DESARROLLO DEFINICIONES Y ABREVIATURAS
6. RESPONSABILIDADES
7. FLUJOGRAMA
8. ESCENARIOS DE EMERGENCIA
9. ESTRUCTURA DE ROLES DE RESPUESTA A EMERGENCIA EN EL SITIO DEL EVENTO
 - 9.1 PLAN DE COMUNICACION (MEDIOS INTERNOS)
 - 9.2 RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA
 - 9.3 PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA
 - 9.4 FLUJO GRAMA DE RESPUESTA DE EMERGENCIA
10. ACCIONES DESPUES DE LA EMERGENCIA

ANEXOS: ANEXO I; ANEXO II; ANEXO III

ÍNDICE

El Plan de Emergencias y Contingencias en su totalidad deberá ser indexado, independientemente de numerar las páginas, mencionando de acuerdo al número de página el contenido de la misma.

IMPORTANTE: La presente Guía de Elaboración de Plan de Contingencia es descriptiva no limitativa.